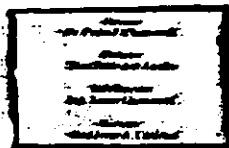


Las páginas siguientes, de la 3 a la 12, están
bajo Censura previa.

A raíz del asalto del FSLN a la casa del Dr. José María Castillo Q., ocurrido el 27 de Diciembre de 1974, Somoza decreta la Ley Marcial y los medios de comunicación son sometidos a censura previa. La Ley Marcial se deroga el 19 de Septiembre de 1977, 32 1/2 meses después de establecida y se levanta la censura.



Alondra Vanez Noguera se llama este niño que se le duele el dolo en el Vóter Páz cuando un médico le uba una profunda herida que se hizo con un machete al dolo maloz izantier. (Foto Pablo Barreto).

Comunicado y decreto oficiales

COMUNICADO

Secretaría de Infor
Presidencia de la
Reública.
a la ciudadanía in

REO:
El día de ayer D. de
fue alrededor de la
la noche, mientras se
la una reunión social

con violentamente en la
residencia mencionada.
Disparando sus armas
automáticas e hiriendo a
varias personas y dando
muerte al aliado Espinosa
A., Rolando, No. 2603 G.N.,
de servicio en la Sexta Sección
de Policía, al Sargento (SE)
Bonserges Morales, e hiriendo
de gravedad al aliado Oscar
Espinoza, Jello No. 21514 G.N.

Tal como lo habíamos anunciado en este diario, el gobierno aprobó ayer en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que crea un super organismo administrativo, con el nombre de Consejo de Planificación Nacional.

Según su decreto creador, el Consejo referido es un organismo asesor para

Tomasa y estará integrado por el Secretario de la Presidencia, que lo presidirá, el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Agricultura y el Presidente del Banco Central.

Se indica en la ley creadora que al Consejo de Planificación Nacional seguirá el desarrollo

socioeconómico de Nicaragua en forma coordinada y se le reservan todas las funciones y atribuciones que actualmente tienen todas las otras dependencias que forman el Poder Ejecutivo de la República.

La función operativa del Consejo estará a cargo del Director de la Oficina Nacional de Planificación, que

En forma conjunta enfrentará todo el peso administrativo de ese super organismo estatal. El mismo director de dicha oficina, fungirá como Secretario Ejecutivo del Consejo.

Añade la ley que el Director de la Oficina de Planificación será nombrado por Somoza, y que aquel funcionario tendrá

Formulará análisis económicos, proyecciones monetarias y financieras, planes de desarrollo, cuidar

y vigilará el asunto de los recursos naturales de la nación, estudiará la situación financiera del país, ningún ente autónomo podrá aprobar su presupuesto si antes no cuenta con la autorización del Consejo, formulará la política de desarrollo regional a nacional, industrial y

Pase a la última Pág. No. 3

Da la vida, al nacer su hijo

CHINANDEGA (Boza M.).—La señora Gladys Jirón González, de 34 años de edad, falleció en el hospital San Vicente de esta ciudad, después de dar a luz un niño en su casa de habitación, ubicada en la comarca Villa Salvadorda.

El caso ocurrió el 25 de diciembre y fue atendida, dicen, por una comadrona. Delecada de salud fue trasladada urgentemente al centro asistencial y atendida por los médicos de turno Car-

mona. Duarte, Quintana y Astacio, y a pesar del esfuerzo de estos, expiró.
ACCIDENTADO EN COBINTO

En estado sumamente grave fue internado en la Sala de Cirugía del hospital San Vicente de Chinandega, Santiago Reyes Alvariz, de 45 años de edad, y quien fue víctima de un accidente de tránsito, sobre la carretera a Corinto.

Presenta traumatismos en todo el cuerpo y posible fractura craneal.

Bomba le destroza mano a un niño

CHINANDEGA (bosa M.).—La noche del 26 —Noche Buena— no tuvo en esta ciudad la alegría de otros años, quizá por que se trata al presente el recuerdo de la hecatombe que sufriera nuestra capital ha dos años, y

Uruguay espera cerrar año con



Los campesinos
abandonaron esta
zona de guerra por
fuerzas armadas, a
una de las
movimientos, que per-
miten el mayor
de la zona y luego
se reanuda la
normalidad.

Los campesinos más liberados por Corte

Los campesinos
de la zona de Cometa fueron
liberados ayer por la
de la zona de guerra
que averigua los
datos del Frente San-
ta Fe.

se movilizaban por el sector.
Los liberados ayer son
Máximo Munoz Espinosa, de
38 años, agricultor radicado
en Los Planes y Roberto
Serrilla Perilla, de 28 años,
vecino de Cometa. Este
último no se dio cuenta de
nada, sino que le contaron.
Al igual que los anteriores
testigos, Máximo Espinosa
comenzó su relato diciendo
(Pasa a la última Pág. N° 6)

Mandingo brasileño

5 años y fue esclavo repro-
ducido con una de 33 y dice
familia
fuma al bebé y dice que el
bebé quita "virilidad"

DE JANEIRO, 6 (Latín). Esta es la historia increíble.
La de Juan Antonio Guaraciaba, real porque vive pese a
la zona de edad. Increíble porque está casado con una
de 33 años quien afirma hallarse embarazada de se-
ptiembre porque Juan Antonio Guaraciaba, que tenía
cuarenta en 1981 fue abducido la esclavitud en Brasil, fue
de los hombres y mujeres, cumpliendo la "función de
repro".
Cuando le fue encomendada por quienes fueron sus amos:
don de Minas y el emperador don Pedro Segundo, en la
de la zona portuguesa.
Cuando, que afirma tener varios hijos de 80 años y que sus
herederos fueron inscritos a su nombre en las estancias
de la zona para la reproducción de esclavos, vive
en una humilde casa del suburbio de Mago, muy cerca del
de Rio de Janeiro y fue el "rey de la fiesta" con que
celebró un nuevo aniversario de la ley que abolió la
esclavitud en el país.
(Pasa a la última Pág. N° 1)

Soweto sigue encendido

JANESBURGO
6 (AP). - Militantes
negros se enfrentaron
a la policía de la
ciudad de Soweto
hoy.

y cañoneras, lanzando
barriles de vehiculos rojos
y otros elementos y molien-
do a los policas en una y
sus estancias en John-
nesburgo.

Referencia "Hablas Forum",
donde organizadores, in-
gubernamentales, re-
conocidos por las Naciones
Unidas, discutieron los en-
ormes problemas de cultura-
ción de las zonas que afrontan
(Pasa a la última Pág. N° 6)



Máximo Munoz Espinosa:
"Me obligaron a llevar una
saca"



Roberto Serrilla Perilla:
"A mí me costaron"

Ahorro nacional crece en 12.7%

La última carta infor-
mativa del Banco Central de
Nicaragua que ayer empezó a
circular, destaca que los
nicaragüenses se han
dedicado este año a aumentar
sus depósitos de ahorro en el
sistema financiero nacional.
En tal sentido, el documento
oficial señala que "los recur-
sos del sistema financiero han
crecido un 12.7 por ciento



Lic. Iván Montenegro Báez.

Una detallada declaración
sobre su preparación,
colaboración y militancia
dentro de las filas del Frente San-
ta Fe de Liberación
Nacional, rindió esta mañana
ante la Corte de Investigación
Militar Permanente, el licen-
ciado Iván Montenegro Báez,
ex-catedrático de Biología de
la UNAN.
Montenegro Báez fue
arrestado en Managua en el
barrio Riquero hace más de
un mes y una hermana suya,
Rigoberto, todos los días al
tribunal militar a preguntar
por él. Hoy tuvo la opor-
tunidad de verlo.

El testigo, un hombre joven,
como de 30 años, se notaba
bien en apariencia y fumaba
constantemente. Habló sin
titubeos y demostró gran
memoria cuando relató las
actividades en que se vio
envuelto.
En su larga testifical men-
cionó a nuevas personas
ligadas con el grupo subver-
sivo, así como nombres de
personas que colaboraban
económicamente con la
organización. Fue rechazado
por el Dr. Orlando Castillo
Estrada, indicado por las
mismas actividades.
(Pasa a la última Pág. N° 17)

español a Estados Unidos

(ESPAÑA). — En el tradicional acto académico en la Ribera,
para conmemorar el 3 de agosto la partida de las naves colum-
bianas del Puerto de Palos, acto que este año, con asistencia del
cuerpo diplomático fue dedicado al Bicentenario de Estados
Unidos, el Director de Cultura Hispánica Juan Ignacio Tena se
refirió en su discurso a "las desafortunadas declaraciones" del
Embajador de Estados Unidos en Nicaragua, Theberge y cito
las palabras del nicaragüense Pablo Antonio Cuadra en su
réplica al Embajador: "Aunque el presente sea de ellos, quizá el
futuro es nuestro; entre otras cosas porque ellos al exterminar
al indio y al discriminar al negro tapotearon su futuro, en tanto
que nosotros al mezclarnos, desbujotocamos el nuestro"

Comerciantes en sesión permanente

La Cámara de Comercio de
Managua se declaró hoy en
sesión permanente en vista de
lo que llama "la alarmante
situación causada por la cam-
paña publicitaria del
Ministerio de Hacienda con-
(Pasa a la última Pág. N° 11)



Negros habitantes de Johannesburg hacen la
señal del poder negro en el suburbio de Katle.
Hag donde ha vuelto a producirse la violencia
racial. Los manifestantes incendiaron varios
tanques de aceite de pescado que había en esta
carrión. (AP).

Décimo aniversario de INPRHU

El sábado celebrará el In-
stituto de Promoción Humana
(INPRHU) su décimo aniversario
con un acto cultural en el
cual Monseñor Miguel Obando
Bravo pronunciará una
invocación con alabanzas a la
problemática de la promoción
humana. Carlos Mirja Godoy
(Pasa a la última Pág. N° 6)

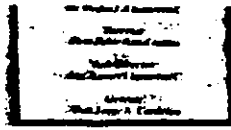
Comunicado de la Embajada Niegan que E.U. ayude a contrainsurgencia

(Texto completo en Pág. 22)

Nadie fue el tercer día con-
servativo de violencia en la
población, a 12 kilómetros de
Johannesburgo, donde a
ciudadanos de Johannesburg in-
crementa su zona en la que

millones 178 personas y más
de 1.100 resultaron heridos.
En las incidencias del
miércoles, muchos tran-
sidos.

estado de alerta a nivel
nacional y se cancelaron refor-
zas urgentes a Soweto.
Los negros están demandan-
do la libertad de todos
(Pasa a la última Pág. N° 1)



ARREGLO DE SECUESTRO HA QUEDADO CONCLUIDO

Guerrilleros con presos hacia Cuba

**Leen proclama en
la Radio Nacional**

**Rescatado cadáver del
Dr. José María Castillo**

**Última hora -
Guerrilleros
en bus hacia
aeropuerto**

En un bus del Colegio
Primero de Febrero, a las
dos del día, fueron cinco
guerrilleros, en un bus

Durante las primeras horas de la mañana de hoy el Gobierno anunció a través de la Cadena Nacional de Emisoras, haber llegado a un acuerdo con los guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional que ocupan la casa del Dr. José María Castillo y mantiene en ella secuestradas a 13 personas entre las cuales están el Dr. Guillermo Sevilla Sacasa, el Dr. Luis Valle Olivares y otros cuyos nombres conoce la ciudadanía.

Las condiciones expuestas por los guerrilleros a través de la Radio Nacional son: La liberación de 8 miembros del Frente reclusos en la cárcel Modelo de Tipitapa, junto con 7 personas más ligadas a la organización, detenidas en reciente fecha y además los señores Jaime Caudra y Carlos Argüello Pravia, todos los cuales debían de viajar en un avión a Cuba, junto con los guerrilleros que ocupan la casa del Dr. Castillo.

Además, la publicación de un extenso manifiesto y un comunicado que fueron leídos en la radio el día de hoy.

El anuncio oficial habla de un compromiso estatal entre Nicaragua, México y España, mediante el cual los guerrilleros y los presos cuya liberación ellos piden, serían acompañados en

Pasa a la última Pág. No. 1



Una señora vecina de la casa del Dr. José María Castillo, distribuye medallas de la Virgen, entre los Guardias Nacionales que tienen montado un cerco alrededor de la casa de Los Robles, (AP).



Mirador Semanal

por Manuel Engarnea

Monseñor Obando y Bravo

Al iniciarse un nuevo año, hemos creído justo reconocer en este espacio la destacada labor pastoral realizada durante el último lustro por el Jefe de la Iglesia nicaragüense, nuestro querido y admirado Arzobispo Monseñor Miguel Obando y Bravo.

Sus mensajes, sus cartas pastorales, sus verticales, sus acciones y su incesante afán evangélico en favor de los pobres y oprimidos, marcan una nueva era y una nueva proyección en la vida católica de Nicaragua.

Ha procedido Monseñor, de acuerdo con los postulados del Concilio Ecológico Vaticano II y con los Documentos de Medellín, que abrieron nuevos rumbos a la Iglesia universal y que en esencia tratan de salvar al hombre de una manera integral, es decir liberarlo de la opresión, de la injusticia y de la miseria espiritual y material.

Lejos de las posiciones complacientes y oportunistas de aquellos altos prelados que en el pasado colaboraron con el poder político a cambio de prebendas personales, Monseñor Obando y Bravo ha sabido mantenerse en una actitud independiente, denunciando las lacras e injusticias socio-económicas que padecen nuestro país, a pesar de las diversas presiones que han pretendido arriar su firme conducta.

Como un homenaje a esa admirable labor pastoral de nuestro Arzobispo, queremos reproducir aquí el mensaje que él dirigió recientemente a los sacerdotes y delegados de la palabra de la zona rural de Managua:

"Somos conscientes de que los laicos participan de la misión salvadora de la Iglesia y de que el Evangelio no podrá hacerse presente ni penetrar en la vida y en el trabajo de nuestro pueblo sin la presencia activa de ellos.

"La misión de los delegados la veo claramente señalada por el Concilio cuando nos dice que los laicos están especialmente llamados a hacer presente la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser 'sal de la tierra' a través de ellos.

"Allí en las pequeñas comunidades debéis ser esa sal que da gusto y buen sabor. Siempre fieles al mensaje del cual sois servidores. Fieles al mensaje, fieles a Dios y a los hombres, interesándoos por llevar la Palabra para transformar la conciencia individual y la conciencia colectiva de nuestra Iglesia de Managua.

"Vuestro testimonio y compromiso deben ser tan claros y tan firmes que puedan ser leídos por los hombres de hoy preguntando las excelencias del Dios que nos sacó de las tinieblas a su luz admirable."

"Debéis ser portadores del mensaje liberador de Cristo. La Iglesia fiel a ese mensaje al trabajar en la evangelización se compromete con la promoción, entendida como el auténtico y total crecimiento del hombre, libre de opresión y de miseria.

"Su Santidad el Papa Paulo VI en su mensaje sobre el anuncio del Evangelio nos enseña que al predicar la liberación y al asociarse a aquellos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite circunscribirse su misión al solo terreno religioso, desentendiéndose de los problemas temporales del hombre, sino que reafirma la primacía de su vocación espiritual, rechazando la sustitución del anuncio del Reino por la proclamación de las liberaciones humanas, y practica también que la contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación en Jesucristo.

Tratado Marco

Libertad sindical y sindicalismo

por Alejandro Serrano Caldera

(Segunda de cuatro partes)

Un aspecto importante de la política social del Proyecto de Tratado Marco es el Capítulo III de ese instrumento que se refiere al "Trabajo".

El Proyecto establece la obligación de los Estados Miembros de adoptar las medidas indispensables para armonizar o equiparar, de conformidad con los planes y programas del Consejo elaborados en base a las propuestas de la Comisión, materias que hacen relación a los siguientes asuntos: a) las condiciones de trabajo; b) las prestaciones laborales; c) los regímenes de salario mínimo.

d) la inclusión dentro de los beneficios de la legislación laboral a todos los trabajadores del campo; e) la protección de los trabajadores contratados en los Estados Miembros de la Comunidad para prestar servicios en el extranjero, y de sus familiares; f) los programas y prestaciones de la seguridad social; g) las reglas relativas a la higiene y seguridad del trabajo.

Según lo expresa el artículo 177 del Proyecto, esa armonización o equiparación que se persigue, deberá hacerse de acuerdo con los derechos y prestaciones más altos que hayan alcanzado los trabajadores de cualquiera de los Estados Miembros. En ningún caso, expresa en forma terminante el artículo, "las medidas que se adopten podrán suprimir, disminuir o tergiversar tales derechos y prestaciones".

Dentro del capítulo III referente al "Trabajo", se contemplan importantes disposiciones relativas a libertad sindical, fuero sindical y negociación colectiva.

Sobre este particular, cabe señalar la conveniencia de buscar uniformidad entre las legislaciones nacionales de Centroamérica, los Convenios Internacionales de la OIT, y las disposiciones del Proyecto de Tratado Marco. Se requiere para los países miembros, una legislación social que integre

asistenciales, con el propósito, principalmente, de reglamentar los principios y políticas generales del Proyecto. Igual cosa debe decirse en relación a los Convenios Internacionales de la OIT, como los Convenios 87 y 98, ratificados por los países centroamericanos, a excepción de El Salvador.

Ciertamente las disposiciones del Proyecto de Tratado Marco, y especialmente las de los Convenios Internacionales de la OIT, tienen un alcance más amplio que el contenido en los Códigos del Trabajo y demás leyes laborales de los países centroamericanos.

En materia de libertad sindical, el Proyecto de Tratado Marco sustenta todavía un concepto tradicional. Pareciera que considera a la libertad sindical como una forma de libertad de asociación general. La libertad de asociación vendría a ser el todo y la libertad sindical la parte.

Entre ambas y siempre en el texto del documento, no se formulan diferencias esenciales o cualitativas. La libertad de asociación, más amplia, comprende el derecho de asociarse libremente a organizaciones profesionales, sindicatos o cooperativas; la libertad sindical, más específica, se refiere al derecho de asociarse libremente en sindicatos. La única diferencia la establece el tipo de organización. Por lo demás, la naturaleza, objetivos y alcances de la libertad de asociación, de la libertad de asociación, de la Proyecto de Tratado Marco

los identifica con los de la libertad sindical. A esta última adjunciona el artículo 179 de ese instrumento, la protección contra actos discriminatorios que menoscaban la libertad sindical, tales como la imposición de no afiliarse a un sindicato, o desafiarse de este, si fuere el caso, para poder adquirir o conservar un trabajo. También es considerado acto discriminatorio el "despedir, suspender, desmejorar o trasladar a una categoría inferior a un trabajador por su afiliación sindical o por ejercer actividades sindicales".

En resumen se puede decir que la libertad sindical en el Tratado Marco, tiene un doble contenido: uno genérico, que se identifica con el contenido de la libertad de asociación, y otro específico, que se refiere exclusivamente a la organización sindical.

Los Convenios Internacionales de la OIT tienen en contenido más amplio y a la par tratan sobre la libertad sindical como derecho individual, la tratan también como derecho colectivo.

Desde este ángulo, el sindicato como organización de los trabajadores adquiere particular importancia y la libertad sindical cobra su más auténtico sentido en cuanto que se encamina a proteger al sindicato como organización y no solamente el derecho del trabajador de sindicalizarse.

El Convenio 87, suscrito por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 17 de junio de 1948, y por la Asamblea

General de las Naciones Unidas el 5 de julio del mismo año, fue ratificado, como ya dijimos, por Nicaragua y demás países centroamericanos excepto por El Salvador.

Entre los alcances más importantes encaminados a tutelar jurídicamente a la organización sindical, pueden mencionarse: el derecho de constituir, sin ninguna distinción y sin autorización previa, las organizaciones que los trabajadores estimen convenientes, así como el derecho de afiliarse a esas organizaciones; la protección a las organizaciones contra su disolución o suspensión por la vía administrativa; las condiciones en relación con la adquisición de la personalidad jurídica de los sindicatos, federaciones y confederaciones, las cuales no pueden estar sujetas, señala el convenio, a condiciones cuya naturaleza limite la aplicación de las garantías del mismo; el señalamiento de que la legislación nacional no deberá menoscabar ni ser aprobada, de suerte que menoscabe las garantías previstas en el Convenio.

Estas disposiciones, entre otras, modifican los alcances de la legislación nacional específicamente en materia de constitución y disolución o suspensión de las organizaciones sindicales, a la vez que tratan de evitar que la aplicación de estos principios universales del derecho sindical, sean desnaturalizados por el contenido o aplicación restrictiva de la legislación nacional.

Lágrimas Negras

POR OSWALDO



Tomado del Excelsior de México

Adiós Mr. Kissing

por José León Román

—Todavía me parece oír el tronar de los cañones de Viet Nam, en el ámbito aun no se ha desvanecido el "chirrido" de las orugas de los tanques de guerra en el desierto del Sinaí; en la juventud norteamericana como en los padres de esos jóvenes, han quedado como testimonio de esos largos años de pesadilla, huellas imborrables difíciles de olvidar. Después de la segunda guerra mundial, el mundo no había visto un solo día de tranquilidad, las guerras entre naciones se sucedían cada año en escalada creciente, sin que nada ni nadie pudiese pararlas, las naciones en conflicto preparaban y mandaban más y más soldados a matar y ser muertos; fue hasta que la orgía de sangre amenazaba unquilarios física y económicamente que buscaron apresuradamente cómo menguara un año al fuego, "eres harto difícil ya que ninguno de los contendientes quería ceder al otro nada que no fuera la rendición total e incondicional de su enemigo

diplomacia mundial pálido para poner hazañas. Pero de él surge el Watergate. La misma prensa que colmaba de elogios la personalidad de Mr. Kissinger un viraje de 90 grados, burlescos, epítetos y el mismo hombre ya pocos días había sido héroe. —El periodista teamericano una satisfacción con los cambios, es el señor Curran, ex Secretario Ramando Salazar. —Llanero Salazar. —Llama la atención que Kissinger había dicho cosas positivas, pero impresionantes. —La prensa teamericana buscó cómo destruir todos modos, y del Congreso quisieron hacer que Kissinger se fuera, como el

Corvalán cree en pluralismo político

por Teófilo Jiménez Yáñez

Luis Corvalán en reciente conferencia Montevideo, expresó:

Me sorprende a estas alturas, tras el

Mangrove D.N. Domingo II de Agosto de 1976

TELÉX: FRENPA MEXM - Dirección Cédulas Legales
CENTRAL TELEFÓNICA: 2401 - 2402 - 2404 - 2405 - 2406 - 2407

Structure: Part 2: Chemistry C

Winter: Ten Birds and More

44. Number of Countries: 17 with 100% Coverage

Borge con detalles asombrosos

Mayoría del 27
está de regreso

De acuerdo con las declaraciones rendidas por el dirigente sandinista Tomás Borge Martínez, todos los elementos del FSLN que partieron a Cuba, después de los sucesos del 27 de diciembre de 1974, deberían estar ya de regreso en Nicaragua, con excepción de algunos.

Entre los que probablemente no vengam al país, según Jorge Martínez, están los her-

manos Nébez Rodríguez,
Carlos Argüello Pravia,
Adrián Molina, Jaime
Cuadra, así como Carlos
Guadamuz y Olga López, estos
dos últimos por enfermedad.

Sin embargo, el testigo apuntó en su extensa testifical de que ya estaba en el país de regreso muchos de los elementos que participaron en el operativo del 27 de diciembre y mencionó los nombres de:

Roger Deshon Arguello,
Hugo Torres, Vicky Herrera y
Joaquin Cuadra.

(Aclaramos que Javier Carrion otro de los que participó, se encuentra detenido a la orden del Tribunal Militar).

En esta segunda etapa de la
justicial de Borge se ha
referido a actividades del
FSLN del pasado, sus
relaciones de los
colaboradores con

organización; la actividad guerrillera en la montaña y otros planes. La declaración de Borge continúa así:

—Diga el testigo si sabe quienes se encontraban reunidos en una casa que está por las Delicias del Volga y en la cual pereció en un enfrentamiento con la Guardia Nacional Julio Buitrago?

“Solamente estaba Julio con una señora que era la esposa

de Enrique Llorca... no había
nadie más.

LOS CARGOS

—Diga el testigo en qué orden jerárquico ocupan los cargos los miembros de la Dirección Nacional del FSI.

"Hay un secretario general Carlos Fonseca Amador. Se estaba proyectando, se estaba gestando cuando cai preso y sumbrar un Comité Ejecutivo integrado por tres miembros."

de la Dirección Nacional... los otros componentes de la Dirección no están jerarquizados... Las responsabilidades específicas de cada uno, son las siguientes:

Henry Ruiz, responsable de la agrupación armada y de los trabajos políticos de la montaña.

Carlos Agüero, asesor
inmediato de Rinz, pero con
Pasa a la Pág. No. 12

es de la Policía recogen el cadáver de la Castellón muerto de un solo balazo ayer cuando abordaba un bus cerca del ocho de la carretera sar. Su enemigo lo al fin consiguió ultimarlo.

**años lo
uscó y al
lo mató**

"Corro, since anos lents de andar, buscando desde que costé a mi papá", dijo Carlos Mateo. Miembro, cuando estaba montado dentro de un

La tierra más cara de Managua

10 mil metros de historia abandonados

**POR PEDRO RAFAEL
GUTIERREZ**

El terreno más caro de Managua, incluyendo los poderosos lotes situados a los lados de las avenidas Bolívar y Roosevelt, permanece abandonado. Bono de recuerdos mutilado como sus hermosas estatuas de mármol de Carrara, a la expectativa de que harán de él los arquitectos de Planificación Urbana.

El gobierno militar insiste
Pasa a la página 140 No 7



LA PRENSA

AL SERVICIO DE LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Managua, N.N., Lunes 20 de Agosto de 1974

TELÉFONO 20001 - Dirección: Callejón de la Legación
CENTRAL TELEFÓNICA 2200 - 2201 - 2202 - 2203 - 2204 - 2205

Director: Dr. Pablo J. Chomero C. - Editor: Don Pablo del Corral - Sub-Director General: Ing. Eusebio Chomero C.

32★ Páginas 75¢

Hecho editado por LA PRENSA, S.A.

AÑO 1, No. 14,400

La Corte Militar declara:

Borge, prisionero de "alta peligrosidad"



La hermosa viuda Auxiliadora Fonseca Espinosa aparece entre sus ocho hijos, todos los cuales quedan desamparados por la muerte de su esposo. Al cadáver de éste se nota una herida con costura en el antebrazo izquierdo. Una

herida similar tiene el cadáver en el antebrazo derecho. El Hospital Occidental no ha dado explicación oficial sobre las causas de la muerte del señor Gutiérrez Cortés. (Fotos Pablo Barreto).

Una muerte sin explicación

Está bien...

La Corte de Investigación Militar Permanente que averigua las actividades del FSLN, admitió hoy que hay un régimen de excepción para el prisionero Tomas Borge Martinez, a quien se le mantiene incomunicado por su "alta peligrosidad", según el tribunal.

Esta situación se dio a conocer esta mañana en la Sala de Justicia cuando el doctor Rafael Córdova Rivas, defensor de Borge Martinez, solicitó a la Corte que "cesara la incomunicación de Tomas y el régimen de excepción a que está sometido en la cárcel".

El doctor Córdova Rivas aceptó la defensa del prisionero más importante del FSLN a la última Pág. No. 1

Pide revisión a jurado de Norma Abud

MASAYA (R.G.R.). El doctor Diego Manuel Rabala, abogado acusador de Norma Abud Vivas, a quien fue abastecida por un tribunal de jurados de conciencia que la juzgó por el homicidio de Iván Sánchez, pidió a la Corte de Apelaciones de Masaya, salir a la última Pág. No. 2



En la foto se aprecia la actividad del volcán San Cristóbal. En el lugar señalado por la flecha, al borde del cráter, se encontraban los tres técnicos franceses que estudian el volcán y ellos presenciaron la columna de humo y ceniza que alcanzó una altura de más de 400 metros.

San Cristóbal por poco los lanza al aire

Una nueva actividad explosiva se registró en el volcán San Cristóbal, ayer domingo, alrededor de las 11:15 de la mañana, siendo vista desde Chinandega y toda la región adyacente, la columna de humo y ceniza que salió del cráter, formado en la pasada erupción del 15 de agosto.

Durante cuatro minutos la columna de humo y ceniza alcanzó una altura de más de 400 metros sobre la cumbre. Luego las cenizas cayeron hasta en las cercanías del volcán Chonco, situado en la parte oeste del San Cristóbal. Esta nueva actividad fue presenciada por tres personas. Pasa a la última Pág. No. 3

Wintona

EN FILIPINAS

a erupción en Guadalupe



POINT-A-PITRE, Guadalupe, 17 — La erupción anoche del volcán La Soufrière no afectó a las localidades vecinas y no causó daños importantes en la zona adyacente. Informaron hoy los científicos que sobrevolaron en helicópteros la zona de peligro.

Empezó la concentración de nubes y malas condiciones atmosféricas en general impidieron que el equipo de expertos volara sobre el cráter del volcán en esta isla francesa en el Caribe. Según expresaron fue imposible evaluar la naturaleza de la erupción o pronosticar si se espera más actividad. El profesor Alain Fournier de la universidad de París, quien estuvo en el helicóptero de inspección, dijo que "no ha habido dardo en las poblaciones vecinas. Volcanes sobre las islas y están intactas. Los ríos no arrastran barro. Pero había una nube muy densa que nos impidió volar sobre la localidad de Baillif. Baillif es una de las poblaciones más cercanas durante el fin de semana cuando el volcán está

el pío de 1.500 metros del nivel de una súbita erupción. En total, unos 75.000 personas fueron evacuados de la zona del peligro — más del 50 por ciento de las habitantes de Guadalupe. La policía informó que hay unos 50 personas que han rechazado dejar sus viviendas.

La erupción se produjo ayer a las 7:40 y 11:40 hora local y la tierra temió sacudidas que propagaciones hasta unos 10 kilómetros de distancia. Un grupo de científicos que están cerca al volcán se retiró hacia el interior cuando frasco a 10 metros. Para mañana, sin embargo, el gran peligro si la isla para continuar sus investigaciones.

La erupción anoche fue silenciosa hasta unos 10 kilómetros del volcán.

POINT-A-PITRE, 17 (Latin America) — Los científicos se han retirado a 10 kilómetros del volcán a una isla de las Indias Occidentales donde las habitantes de tierra afirman que un volcán está por estallar con la

Pase a la página Pág. No. 1

El San Cristóbal en nueva erupción



CHINANDÉGA, 17 agosto.
(A LA PRENSA). — El volcán San Cristóbal entró de nuevo en erupción ayer a las 8:45 de la mañana lanzando grandes cantidades de cenizas que cubrieron el cielo de esta departamento y cubrieron de cenizas gran parte de la faja del pacífico.

El volcán continuó lanzando cenizas en horas de la tarde de ayer, pero su actividad parecía disminuir en horas de la noche.

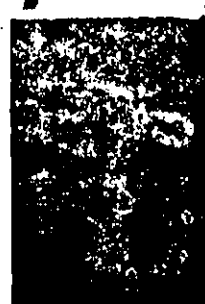
Existe gran temor entre los agricultores de la zona en el sentido de que sufran daños los algodones plantados al volcán.

Se informó desde Policía Chinandega que los helicópteros de rescate de la zona de Chinandega no se han retirado los frentes de la erupción.

UN MILLON DE METROS CUBICOS DE CENIZA

El vulcanólogo francés Alain Courtillot, quien desfiló

Pase a la página Pág. No. 2



Además ayer hubo el volcán San Cristóbal, durante la erupción de los días de la mañana se que surgió cenizas sobre gran parte de la zona del Pacífico en el departamento de Chinandega.

CONDECA sesionando en estricto secreto

Un estricto hermetismo se observó hoy por la mañana en el Cuartel Militar donde se reúne secretamente, en el salón comedor, el Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA).

Seventy y un militar son los que se reunirán tratando los temas de la agenda preparada previamente la cual tiene

como temas fundamentales la Seguridad Interna de Centroamérica y cómo se van a efectuar en el control de la subversión en el área.

El Ministro de Defensa de Nicaragua, Coronel Roberto Sánchez, actual presidente de CONDECA, tiene como asesor al Coronel y Dr. Aquilino Arce.

Pase a la página Pág. No. 4

Este es el álbum de fotografías que la Fiscalía de la Corte de Investigación Militar Permanente ha llenado de elementos del Frente Sandinista y que ayer fue confiscado a Tomás Borge Martínez para que identificara a sus compañeros de organización...

Termina declaración record

Borge: Pido trato de prisionero de guerra

Tomás Borge Martínez, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista y el prisionero más importante de esa agrupación sandinista capturado por la I.M., expresó sus deseos ante la Corte Militar de ejercer el

mismo su defensa, auxiliado por un asesor.

"No he nombrado todavía defensor, expresó Borge Martínez, cuando la Corte le preguntó sobre su defensor.

El Oficial le explicó que una nota en ese sentido había sido publicada y externó la

opinión de que probablemente los familiares del reo habían buscado al abogado.

Puede ser, exclamó Tomás, pero el que decide sobre eso es el juez y no el defensor solo."

LIBERADO DE DEDICAR

Tomás Borge estuvo en la

facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, donde según dijo llegó hasta el 50. año de la carrera del derecho.

Es casado y tiene seis hijos: tres mujeres y tres hijos. También tiene una hija llamada

Ana Josefina, producto de sus últimas relaciones amorosas con la joven Josefina Cerdá.

Tomás pasó 34 horas declarando en tres días de agotadora faena. Su testifical ha sido la más amplia que se ha producido ante la Corte de

Pase a la página Pág. 4



Genl. Romeo Lucena, ministro de Defensa de Guatemala.



Roban cuarto de millón